

REF: PROV-1005-2017/LECL-a
NdT-3503-2017

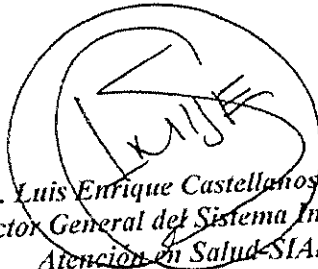
**--RECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCION EN SALUD,
GUATEMALA, VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.--**

ASUNTO: DR. MARVIN ARMANDO GUTIERREZ LOPEZ,
DIRECTOR EJECUTIVO DEL HOSPITAL DE COBAN, EN OFICIO No.
214-DHC-2017, SOLICITA UN ESTUDIO DE FACTIBILIDAD AL
PROYECTO DE QUIROFANOS.

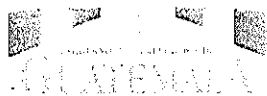
*Viene en Oficio No. 774-MDCES-2017 de la Coordinación General de
Hospitales.*

De manera atenta vuelvan las presentes diligencias al Doctor Marvin Armando
Gutiérrez López, Director del Hospital de Cobán adjuntándole la
documentación respectiva, solicitándole se sirva continuar con la gestión
administrativa financiera.

Dr. Luis Enrique Castellanos López
Director General del Sistema Integral de
Atención en Salud-SIAS



C.c. Archivo



INFORME DE ACTIVIDADES

Guatemala, 24 de agosto de 2017 Oficio 774-MDCES-2017
CON ATENCIÓN: Dra. María del Carmen Hernández Coordinación General de Hospitales. Dirección General del Sistema Integral de Atención en Salud
NOMBRE DE ACTIVIDAD: De la manera más atenta me permito dirigirme a usted, para responder lo requerido en Nota de Trabajo 947/2017 de la Coordinación General de Hospitales de la Dirección General del Sistema Integral de Atención en Salud, en donde se solicita información puntual de la situación crítica por la cual atraviesa el Hospital Regional de Cobán, en relación al área de Quirófanos.
FECHA DE REALIZACIÓN: 24 de agosto de 2017
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A continuación me permito emitir opinión técnica respecto a los siguientes aspectos: 1. Población beneficiada: R/ El Hospital Regional de Cobán cuenta actualmente con 4 áreas físicas destinadas para quirófanos que funcionalmente no se encuentran habilitados; la población que se beneficiaría anualmente de procedimientos quirúrgicos tanto de emergencia como electivos, sería de 4,000.00 personas por quirófano, es decir que si se habilitaran las 4 Salas de Operaciones la cantidad de procedimientos, sería de 16,000.00 al año. 2. Tipo de Hospital: R/ Funcionalmente, es un Hospital de Tercer Nivel, pues por su complejidad está catalogado como "HOSPITAL REGIONAL", sin embargo administrativamente es considerado como un hospital de segundo nivel. 3. Capacidad instalada: R/ 170 camas arquitectónicas (con las que inicio el Hospital) 180 camas censables (las que ingresan en reportes de SIGSA) 240 camas físicas. (de acuerdo a las demandas de la población)

RECIBIDO
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y A.S.
DIRECCION GENERAL DEL S.I.A.S.
Por _____
Fecha 25/08/17 Hora 04:15

4. Servicio que ofrece de hospitalización y No. de camas por internamiento:
R/

DEPARTAMENTO Y/O SERVICIO	No. CAMAS
Medicina	29
Cirugía	22
Pediatría	16
Ginecología	4
Maternidad	52
Traumatología	25
Intensivo de Adultos	4
Intensivo Pediátrico	4
Intensivo Neonatal	12
Otros (Trauma y Cirugía Pediátricos)	12
TOTAL	180

5. Cantidad de Quirófanos habilitados actualmente:

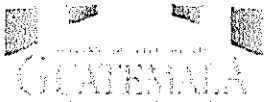
R/ El área quirúrgica del Hospital Regional de Cobán se encuentra inhabilitada en su totalidad, sin embargo se diseñó temporalmente un espacio en el área de labor y partos la cual funciona como un quirófano improvisado que no reúne las condiciones de infraestructura y bioseguridad de acuerdo a estándares vigentes (no cuenta con tomas de oxígeno y gas comprimido, piso no conductivo, no existe separación de circuitos, central de equinos se encuentra en área distante al quirófano).

6. Identificación de brecha en recurso humano, mobiliario y equipo, y gastos de funcionamiento derivado de la habilitación de los 4 quirófanos en relación a los gastos de funcionamiento actual:

R/

CANTIDAD	RECURSO HUMANO	SUELDO POR MES	COSTO ANUAL
2	Médico Anestesiólogo	Q 12,000.00	Q 288,000.00
4	Técnicos de Anestesia	Q 5,200.00	Q 249,600.00
20	Auxiliares de Enfermería	Q 3,100.00	Q 744,000.00
4	Enfermeras profesionales	Q 5,000.00	Q 240,000.00
2	Conserjes	Q 2,800.00	Q 67,200.00
	TOTAL		Q 1,588,800.00

- ✓ El personal de anestesia incluye personal para la Unidad de Cuidados Pos Anestesia (UCPA).
- ✓ Actualmente se cuenta con 4 enfermeras auxiliares, 6 enfermeros profesionales, 5 médicos anestesiólogos, 4 enfermeras profesionales y 5 conserjes



DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN
SALUD

COORDINACIÓN GENERAL DE HOSPITALES

9^a. Avenida 14-65 zona 1

Teléfonos: 2492 0707 extensiones 203 y 301

Supervision.hospitales@gmail.com

344

~~180~~

CANTIDAD	DESCRIPCION	MONTO DE INVERSION
4	Máquinas de anestesia	Q 700,000.00
500	Paquetes de ropa quirúrgica	Q 600,000.00
16	Equipos quirúrgicos	Q 80,000.00
	Insumos y Medicamentos	Q 750,000.00
	TOTAL	Q 2,130,000.00

- ✓ Cada paquete de ropa se utiliza en promedio 45 veces, el costo incluye mano de obra
- ✓ Los insumos incluyen: medicamentos, material médico quirúrgico, papelería, etc.

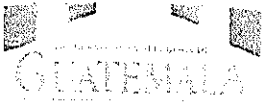
7. Indicar que gestiones ha realizado el Hospital como Unidad Ejecutora o realizará para superar la brecha identificada:

R/

- ✓ El año 2014 se iniciaron las gestiones ante la Unidad de Planificación Estratégica para el remozamiento de las sala de operaciones del Hospital de Cobán (oficio No. 310 – DIIC - 2014), el cual quedo sin avances significativos derivado al cambio de autoridades del MSPAS.
- ✓ En febrero del 2014 se presentaron los técnicos de la Unidad de Planificación Estrategia UPE, para hacer una evaluación de la infraestructura de este nosocomio, por lo que se le dio seguimiento para llevar a cabo el estudio técnico del proyecto.
- ✓ El 20 de Junio del 2,014 se suscribe un acta para manifestar satisfacción de las correcciones de los planos elaborados por la UPE.
- ✓ El 20 de Noviembre del 2,015 se formaliza solicitud de pedido No. 458-2015 de fecha 18 de Noviembre 2015 y se entrega al departamento de compras para iniciar las gestiones del proyecto "Mejoramiento de Hospital de Cobán, Alta Verapaz".
- ✓ Durante el mes de agosto 2,015 se hace entrega del expediente para iniciar con el diagnóstico ambiental del Hospital de Cobán, directamente al Ingeniero Edwin Córdova para iniciar los trámites del estudio ante el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- ✓ El 02 de diciembre del 2015, se apersonaron de parte de la Presidencia de la República los Señores Rodrigo Colmenares y Carlos Edi López; con el Arquitecto Roky Rodríguez para hacer evaluaciones de los quirófanos y hacer una propuesta de trabajo para la reconstrucción de sala de operaciones.
- ✓ El 04 de diciembre del 2015, se entrega la papelería para iniciar con los tramites del estudio de impacto ambiental para el proyecto "mejoramiento de Hospital de Cobán, Alta Verapaz" misma que se nos retornó para correcciones.

- ✓ El 26 de enero 2016, se le hace entrega al Director Ejecutivo de la resolución No. 05619-2015/DIGARN/FACBorvl del estudio del impacto ambiental del proyecto "mejoramiento de Hospital de Cobán, Alta Verapaz", para solicitar la fianza y seguimiento.
- ✓ El 08 de febrero del 2016, se hace entrega de la Resolución del estudio de impacto ambiental al Ing. Edwin y el oficio para solicitud de la ampliación para el pago de la póliza.
- ✓ El 08 de agosto del 2016, MiglobalGroup, siendo una Empresa dedicada a la elaboración de proyectos hospitalarios a nivel internacional, a través del diseño y ejecución de infraestructura, dotación de equipos médicos, suministro de productos y descartables, sistemas de gestión administrativa y educación médica continua, con sede Fort Lauderdale del estado de la Florida, Estados Unidos y con el deseo de ayudar a la República de Guatemala, realiza solicitud al Sr. Rodrigo Colmenares Secretario privado de la presidencia para visitar la red hospitalaria y ver las necesidades en infraestructura de los mismos. Detallando en la solicitud los colaboradores de MiglobalGroup, siendo estos: Leonor Aornte, Miguel Maturen, Luis Suarez, Francisco Sánchez, Rita Letona.
- ✓ El 10 agosto del 2016, se presentan los representante de la empresa MiglobalGroup, al Hospital de Cobán, con el fin del remozamiento de las sala de operaciones del Hospital, adicionalmente se presentan representantes de varias empresas guatemaltecas para cotización de sistemas de electricidad, aire acondicionado, red de oxígeno y materiales de construcción, los servicios de dichas empresas serán pagados y cotizados por la empresa MiglobalGroup.
- ✓ En fecha 01/09/2016 se envía oficio No. 228-DHC-2016 REF. DR. MAGL/dghs, dirigido a Ing. Juan Echeverría de la Unidad de Planificación Estratégica, UPE/MSPAS en el que le informar lo descrito en los dos puntos anteriores y se solicita brindas el acompañamiento respectivo en la fase de construcción de dichos trabajos.
- ✓ En fecha 19/10/2016 se envía Oficio No. 281DHC-2016 REF. DR. MAGL/dghs dirigido a Miguel Maturen de MiglobalGroup, en el que se informa avance de los trabajos de remozamiento y construcción de quirófanos y se solicita informar qué problemas han surgido por el bajo avance de la obra.
- ✓ En fecha 03/11/2016 se envía Oficio No. 289-DHC-2016, REF. DR. MAGL/dghs dirigido a Dr. Francisco Theissen, Coordinador General de Hospitales solicitando gestionar a través de la UPE, la supervisión de una persona con experiencia en el tema de construcción.
- ✓ En fecha 11/11/2016 se envía Oficio No. 291-DHC-2016 dirigido a Miguel Maturen de MIGlobal en el que se solicita Planificación de los trabajos en quirófanos.
- ✓ En fecha 11/11/2016 se envía Oficio No. 302-DHC-2016 dirigido a Licda. Aracely Vásquez de Godoy solicitud de un Supervisor para los trabajos en quirófanos.

- ✓ En fecha 25/11/2016 se recibe OFICIO UPE-0638-2016 SIAD 102671 de Licda. Aracely Vásquez de Godoy, Directora UPE, informando que se delega a Arq. Guillermo Miguel Mayen Ramírez como supervisor en los trabajos de remozamiento de los quirófanos.
- ✓ En fecha 25/11/2016 se recibe oficio sin número de Arq. Guillermo Miguel Mayen Ramírez, Consulto de Proyectos del Departamento de Proyectos/MSPAS, en el que informa a Dr. Gutiérrez que lo delegaron como Supervisor de los trabajos en quirófanos, por lo que solicita la documentación necesaria del proyecto.
- ✓ En fecha 30/11/2016 se envía Oficio No. 325-DHC-2016 dirigido a Miguel Maturen de MIGlobal solicitud de documentación de la obra planos, carta de convenio de compromiso, especificaciones técnicas, otra información útil.
- ✓ El 30 de noviembre del 2016, se emite carta de donación del remozamiento de 4 quirófanos en el Hospital de Cobán mediante oficio sin número firmado por el Señor Ivan Moreno Plaza, C.E.O.
- ✓ Con fecha 02 de diciembre se recibe copia de Oficio 1524-2016 de parte del señor Esdras Lucindo Méndez Hernández, Represente Legal de Miglobal en Guatemala, dirigido Lic. José María Godoy Palacios, de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, en el que informa que las condiciones actuales de los quirófanos del hospital no cumplen con los estándares mínimos, por lo que adjunta el listado con planos de la obra, carga de equipos y packinglist de equipos listos para embarcar en Miami Florida.
- ✓ En fecha 02/02/2017 se reúnen en la Unidad de Cooperación Internacional del MSPAS, Dr. Francisco Theissen, Lic. Miguel Alvarado, Dr. Marvin Gutiérrez, Arq. Guillermo Mayen, Celia Flores, Licda. Jennyfer Azmitia, Lic. Esdras Méndez, en relación a la propuesta de donación de Miglobal al Hospital de Cobán.
- ✓ En fecha 06/02/2017 se envía oficio No. 035-DHC-2017 a Esdras Lucindo Méndez, Representante en Guatemala de MIGlobal en el que se solicita readecuar el área que provisionalmente se implementó como salas de quirófanos.
- ✓ En fecha 06/03/2017 se envía oficio No. 066-DHC-2017 a Esdras Lucindo Méndez, Representante en Guatemala de MIGlobal en el que se envía copia de Acta 003-2017 sobre la situación de los quirófanos. Se recibe correo electrónico del señor Esdras Méndez en el que informa que se autorizó trabajos en área quirúrgica temporal.
- ✓ En fecha 09/03/2017 se recibe correo electrónico de Francisco Sánchez en el que informa que no se entregará donativo de remozamiento y equipo, más bien se hará donativo de tipo monetario, a la empresa local en Guatemala.
- ✓ En fecha 27/03/2017 se envía oficio No. 086-DHC-2017 a Iván Moreno de MIGlobal en el que se manifiesta la preocupación en el incumplimiento por parte de la empresa, solicita a la brevedad posible el cronograma contemplado para la entrega del proyecto.



DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN
SALUD

COORDINACIÓN GENERAL DE HOSPITALES

9. Avenida 14-65 zona 1
Teléfonos: 2492 0707 extensiones 203 y 301
Supervision.hospitales@gmail.com

- ✓ En fecha 29/03/2017 se envía oficio 088-DHC-2017 a Francisco Sánchez, Business Development Manager en el que se informa la situación actual del área de quirófanos y se informa que de no contar con información pronta se hará la denuncia correspondiente al Ministerio Público
- ✓ En fecha 17/04/2017 se envía oficio No. 30-2017/HC a Licda. Aracely Vásquez de Godoy, Directora UPE, solicitud para retomar el evento de remozamiento de quirófanos identificado No. Mspas 2016-hcb-1001-nog 4615093 por un monto de Q.3,000,000.00, para poder darle continuidad a los trabajos de remozamiento de los quirófanos.
- ✓ En fecha 05/06/2017 se envía Oficio No. 136-DHC-2017 a Licda. Aracely Vásquez de Godoy, solicitud de asignación presupuestaria para remozamiento de sala de operaciones, debido al incumplimiento de la empresa MIGlobal.
- ✓ En fecha 09/06/2017 se recibe nota sin número dirigida a Dr. Adrián Chavez, Viceministro de Salud, de parte de Ivan Moreno, C.E.O. disculpándose por el atraso en el envío de las remesas que permitirán la ejecución del proyecto donado de remodelación del área quirúrgica.
- ✓ En fecha 13/06/2017 se recibe oficio UPE-480-2017 SIAD 121135 de Licda. Aracely Vásquez de Godoy, Directora UPE en el que traslada la nueva propuesta para que se evalúe y apruebe la reprogramación presupuestaria de los Q.3,000,000.00.

En fecha 05/07/2017 se envía oficio No. 169-DHC-2017 a Licda. Aracely Vásquez de Godoy, Directora UPE, solicitando autorización para visita técnica y elaboración de especificaciones técnicas de Quirófanos.

8. Resultados esperados con la ejecución del Proyecto en términos de Bioseguridad, calidad y cobertura de atención.

R/

- ✓ Se implementara el circuito completo que incluye Central de Equipos, Área Quirúrgica y Unidad de Cuidados post anestésicos
- ✓ Se cumplirán con las normas de bioseguridad pertinentes al área quirúrgica del Hospital
- ✓ Se comenzara a trabajar cirugía electiva, con lo cual la presa quirúrgica disminuirá
- ✓ Se duplicaran los procedimientos quirúrgicos

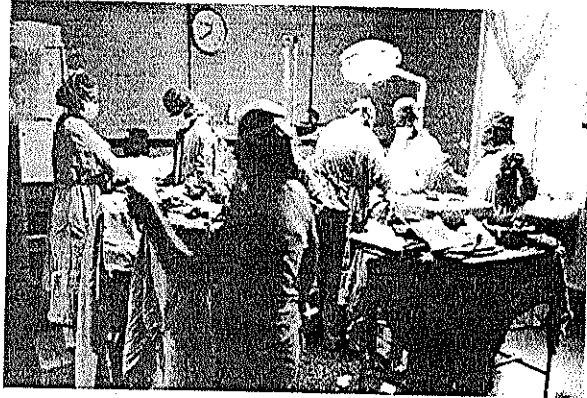
Otros elementos que a criterio de la Coordinación de Hospitales sean de objetividad para el funcionamiento y sostenibilidad de los quirófanos y que contribuyan a la prestación de servicios con calidad a la población y satisfacción del personal

NOTA:

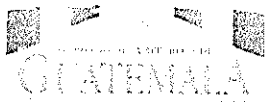
La sobrecarga de trabajo y el poco mantenimiento produjo el deterioro del área quirúrgica del Hospital de Cobán hasta llevarlo al colapso. Hoy los procedimientos quirúrgicos se realizan en un área improvisada, sin las condiciones de infraestructura y de bioseguridad requeridas.



Actualmente se realizan procedimientos quirúrgicos en un espacio que no reúne las condiciones de bioseguridad, lo cual pone en peligro la vida de los pacientes



A pesar de no contar con un espacio adecuado se continúan realizando cirugías de urgencia en espacios poco apropiados.



9. Y otros elementos que a criterio de la Coordinación General de Hospitales, se deban considerar para que el funcionamiento de los quirófanos sea sostenible y contribuya en la prestación del servicio con calidad a la población y satisfacción técnica del personal:

R/ El Hospital de Cobán está geográficamente ubicado en un área estratégica, su accesibilidad y funcionalidad, permiten darle respuesta a las necesidades de la población de Alta Verapaz y a otras regiones colindantes con éste departamento. Actualmente la capacidad de respuesta de dicho Centro asistencial se ha visto afectada no solo por las condiciones de infraestructura que presenta, sino además por la ausencia total de un área quirúrgica adecuada para atender las demandas de la población, que no solo no recibió el mantenimiento adecuado por falta de asignación presupuestaria en el Grupo 300 en los últimos 10 años, sino además debido a que la empresa que ofreció la donación del "Mejoramiento del Área Quirúrgica del Hospital de Cobán", incumplió con los trabajos de remozamiento de las 4 salas de operaciones, que incluyen además Central de Equipos y la Unidad de Recuperación Post Anestesia.

Al hacer un análisis de los quirófanos del Hospital de Cobán podemos percatarnos que varios pacientes cuyo tratamiento depende de una cirugía electiva son referidos a otras Unidades fuera del departamento, lo que representa para el hospital un incremento en los costos y una demanda por parte del usuario para cumplir con sus expectativas quirúrgicas solicitando que estas sean resueltas localmente, de acuerdo a sus costumbres y tradiciones, además del costo que representa para la familia de los pacientes movilizarse hacia el hospital al que fueron referidos sus familiares.

Al contar con las 4 Salas de Operaciones, el HOSPITAL mejorará su Capacidad de respuesta, se disminuirá la presa quirúrgica, y se podrá optar a futuro a los post grados de Anestesia y Cirugía General en dicho Centro Asistencial.

NOMBRE Y FIRMA DE RESPONSABLES:

Dra. María del Carmen Escobar-Sarti

Supervisora de Hospitales

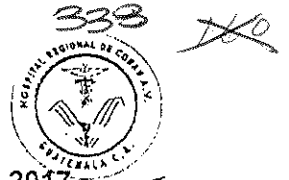
Dirección General del Sistema Integral de Atención en Salud
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Adjunto: Expediente original

Oficio No.217-DHC-2017, Ref.DR.MAGL/Dghs, Cobán, A.V.agosto 24/2017.



HOSPITAL DE COBÁN, A.V.
8ª. Calle 1-24 zona 11



Oficio No. 217-DHC-2017
REF. DR. MAGL/dghs
Cobán, A.V. agosto 24 de 2017

Doctora
María del Carmen Escobar
Coordinación General de Hospitales
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
Su Despacho

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
SUPERVISIÓN DE HOSPITALES

RECEBIDO

FIRMA: *[Handwritten Signature]*

ASUNTO: Informe Circunstanciado Quirófanos

Estimada Doctora Escobar:

Reciba un cordial saludo de parte de la Dirección Ejecutiva del Hospital de Cobán, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Atentamente me dirijo a usted para dar a conocer las gestiones que desde el año 2,014 se han realizado en relación a los trabajos de remozamiento y construcción de los quirófanos del Hospital de Cobán, según se describe a continuación.

CARTERA DE SERVICIOS DEL HOSPITAL DE COBAN

Para llevar a cabo los objetivos de asistencia del Hospital regional de Cobán se cuenta con la siguiente Cartera de Servicios:

Servicio De Consulta Externa:

En la atención de pacientes en Horario de 7:00 a 16:00 Horas de Lunes a Viernes y para cumplir con su propósito el servicio de Consulta Externa cuenta con: un área de espera, área de laboratorio y 8 clínicas equipadas con camillas para la atención de pacientes en las especialidades.

HORARIO	CLINICA	DIA DE ATENCION
❖	Medicina General	de lunes a viernes..... de 8:00 a 15:00 hrs.
❖	Medicina especializada:	
	• Maternidad (Obstetricia)	de lunes a viernes..... de 8:00 a 12:00 hrs.
	• Ginecología.....	Lunes, martes y jueves..... de 8:00 a 12:00 hrs.

- Pediatría de lunes a viernes..... de 8:00 a 12:00 hrs
- Cirugía General Mujeres y Niños Lunes y miércoles..... de 8:00 a 12:00 hrs
- Cirugía General Hombres y Niños de lunes a viernes..... de 8:00 a 12:00 hrs
- Medicina Interna de lunes a viernes..... de 8:00 a 12:00 hrs
- Ortopedia y traumatología Mujeres y Niños de lunes a viernes..... de 8:00 a 12:00 hrs
- Ortopedia y traumatología Hombres y Niños de lunes a viernes..... de 8:00 a 12:00 hrs
- Odontología de lunes a viernes..... de 8:00 a 15:00 hrs
- ❖ Nutrición..... Miércoles..... de 8:00 a 12:00 hrs
- ❖ Psicología..... De lunes a viernes..... de 8:00 a 15:00 hrs
- ❖ Terapia física y rehabilitación..... de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hrs
- ❖ Planificación familiar..... de lunes a viernes..... de 8:00 a 16:00 hrs.
- ❖ Electrocardiografía de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hrs
- ❖ Clínica de detección del Cáncer cervico-uterino..... Lunes, martes y jueves..... de 8:00 a 12:00 hrs
- ❖ Clínica de Atención integral VIH/SIDA..... De lunes a viernes..... de 8:00 a 15:00 hrs
- ❖ Apoyo médico:
 - Toma de signos vitales..... de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 hrs
 - Curaciones y retiro de puntos de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 hrs
 - Retiro de Yeso Miércoles y viernes De 8:00 a 12:00 hrs
 - Cambio de sondas vesicales de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hrs
 - Cauterización de verrugas..... de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 hrs
 - Hipodérmicas de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 hrs

Servicio De Emergencias Y Urgencias:

Atención de emergencias y urgencias para pacientes adultos, pacientes pediátricos y pacientes gineco-obstétricas, observación y cuarto de shock en áreas independientes. Contando con médicos generales y médicos especialistas en diferentes ramas de la medicina: Gineco-Obstetricia, Pediatría, Cirugía General, Ortopedia Traumatología, Medicina interna y Anestesiología, además de contar con apoyo de personal de enfermería y personal técnico las 24 horas del día. Además

se cuenta con una clínica de atención a víctimas sobrevivientes de violencia sexual, que funciona desde agosto del 2013 hasta la presente fecha.

ESPECIALIDADES

- ❖ Medicina General
- ❖ Servicio de Cirugía:
 - Ginecología y obstetricia
 - Pediatría
 - Cirugía
 - Ortopedia y traumatología
 - Medicina Interna

ÁREAS DE ATENCIÓN

- ❖ Área Clínica-Quirúrgica para paciente adultos
- ❖ Área de Pediatría
- ❖ Área de Ginecología y Obstetricia
- ❖ Área de reanimación (área de Shock)
- ❖ Área de observación
- ❖ Área de colocación de yesos.
- ❖ Área de espera
- ❖ Clínica de atención a víctimas de violencia sexual y maltrato infantil.
- ❖ Área de registro de pacientes (Registros Médicos y Admisión)
- ❖ Área de enfermería

Servicios De Encamamiento:

Luego de ser evaluado por el personal médico en el servicio de emergencia o consulta externa, y se detecte algún padecimiento de alguna enfermedad grave que necesite ser ingresado para tratamiento médico dentro del hospital, para lo cual contamos con disponibilidad de 180 camas, distribuidas en diferentes servicios de hospitalización de acuerdo al siguiente cuadro:

<ul style="list-style-type: none"> ❖ Servicio de ginecología y obstetricia: <ul style="list-style-type: none"> • Labor y Partos • Maternidad • Complicaciones Perinatales – CPN- • Hogar Materno • Ginecología ❖ Servicio de Cirugía: <ul style="list-style-type: none"> • Cirugía de Mujeres • Cirugía de Hombres • Cirugía pediátrica y neonatal 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Servicio de Medicina Interna: <ul style="list-style-type: none"> • Medicina de Mujeres • Medicina de Hombres • Unidad de Cuidados Intensivos de Adultos –UCIA- ❖ Servicio de Ortopedia, Traumatología y Rehabilitación: <ul style="list-style-type: none"> • Ortopedia, traumatología y rehabilitación de Mujeres • Ortopedia, traumatología y rehabilitación de Hombres • Ortopedia, traumatología y rehabilitación pediátrica y neonatal 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Servicio de Pediatría y Neonatología: <ul style="list-style-type: none"> • Servicio de Pediatría <ul style="list-style-type: none"> ➢ Unidad de Pediatría General ➢ Unidad de Cuidados Intermedios Pediátricos ➢ Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos –UCIP- ➢ Unidad de Terapia de Rehidratación Intravenosa – UTRIV- • Servicio de Recién Nacidos (Neonatología): <ul style="list-style-type: none"> ➢ Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales –UCIN- ➢ Unidad de Mínimo Riesgos Neonatal –UMRN- ➢ Unidad de Sala Cuna –USC-
--	---	--

Servicios De Apoyo:

Los pacientes cuentan con servicios que son de apoyo en el diagnóstico y tratamiento médico en los diversos servicios de emergencia, consulta externa y encamamiento, siendo estos:

- | | | |
|---|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ❖ Servicios de diagnóstico: <ul style="list-style-type: none"> • Laboratorio Clínico • Banco de Sangre • Rayos X • Tomografía • Ultra sonido general • Clínica de Ultrasonido obstétrico • Clínica de Ecocardiografía ❖ Servicios de apoyo asistencial <ul style="list-style-type: none"> • Terapia y Rehabilitación • Sala de operaciones • Psicología • Odontología • Trabajo Social • Nutrición • Clínica de AMEU • Ambulancia | <ul style="list-style-type: none"> ❖ Servicio de información: <ul style="list-style-type: none"> • Atención intercultural al usuario/a • Trabajo social • Estadística • Registros médicos • Archivo • Admisión • Unidad de Registro de nacimientos y defunciones • Epidemiología ❖ Servicio de apoyo terapéutico: <ul style="list-style-type: none"> • Banco de sangre • Banco de leche • Farmacia interna. • Bodega y Almacén | <ul style="list-style-type: none"> ❖ Otros servicios hospitalarios: <ul style="list-style-type: none"> • Cocina y dietas • Lavandería • Costuraria • Ropería • Limpieza • Seguridad • Transporte • Mantenimiento • Almacén y bodega • Transportes. • Certificados Médicos y servicios de impresión • Informática. |
|---|--|---|

Servicios Administrativos:

Encargados de velar para que se cumplan los procedimientos hospitalarios coordinadamente aso como los procesos de dirección, administración, fiscalización, control para la optimización de los recursos humanos, materiales, financieros e inmobiliarios logrando con ello garantizar una adecuada atención de calidad a los usarias/os del hospital regional de Cobán.

Para lo cual se cuenta con: director ejecutivo, subdirección de gerencia financiera, subdirector médico, subdirector técnico, subdirector de recursos humanos, subdirector de enfermería y subdirector de servicios generales. Además cuenta con las áreas administrativas de: recursos humanos y contabilidad, compras.

- | | | |
|---|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ❖ Dirección Ejecutiva: <ul style="list-style-type: none"> • Secretaria Ejecutiva ❖ Subdirección Médica: <ul style="list-style-type: none"> • Secretaria de Subdirección Médica ❖ Subdirección Técnica: <ul style="list-style-type: none"> • Secretaria de Subdirección Técnica ❖ Subdirección de enfermería: <ul style="list-style-type: none"> • Secretaria de enfermería | <ul style="list-style-type: none"> ❖ Subdirección de Recursos Humanos: <ul style="list-style-type: none"> • Jefatura de Personal • Secretaria de recursos Humanos • Especialistas de Recursos Humanos • Sección de formación de personal ❖ Subdirección de Servicios Generales: <ul style="list-style-type: none"> • Secretaria de servicios generales | <ul style="list-style-type: none"> ❖ Subdirección administrativa Financiera: <ul style="list-style-type: none"> • Secretaria de Gerencia Financiera • Departamento de Compras • Departamento de contabilidad • Departamento de presupuesto • Departamento de Patrimonio Hospitalario |
|---|---|---|

Dotación de camas:

DEPARTAMENTO Y/O SERVICIO	No. DE CAMAS
MEDICINA	29
CIRUGIA	22
PEDIATRIA	16
GINECOLOGIA	4
MATERNIDAD	52
TRAUMATOLOGIA	25
INTENSIVO ADULTOS	4
INTENSIVO PEDIATRIA	4
INTENSIVO NEONATAL	12
OTROS (Trauma Pediátrico y Cirugía Pediátrico)	12
TOTAL	180

CAMAS ARQUITECTONICAS: 170
 CAMAS CENSABLES: 180
 CAMAS FISICAS: 240

QUIROFANOS HABILITADOS ACTUALMENTE: En la actualidad el Hospital no cuenta con área quirúrgica, todos los procedimientos se realizan en el área de labor y partos, un espacio que no reúne las condiciones mínimas para funcionar como área quirúrgica.

Identificación de brecha en Recursos Humanos, Mobiliario y Equipo y gastos de funcionamiento derivado de la habilitación de los quirófanos en relación a lo actual:

CANTIDAD	RECURSO HUMANO	SUELDO POR MES	COSTO ANUAL
2	Medico Anestesiólogo	Q 12,000.00	Q 288,000.00
4	Técnicos de Anestesia	Q 5,200.00	Q 249,600.00
20	Auxiliares de Enfermería	Q 3,100.00	Q 744,000.00
4	Enfermeros Profesionales	Q 5,000.00	Q 240,000.00
2	Conserjes	Q 2,800.00	Q 67,200.00
		TOTAL	Q 1,588,800.00

- El personal de enfermería incluye personal para la Unidad de Cuidados Pos Anestesia (UCPA).
- Actualmente existen 25 enfermeros auxiliares, 6 enfermeros profesionales, 5 anesthesiólogos, 10 técnicos de anestesia y 5 conserjes

CANTIDAD	DESCRIPCION	MONTO DE INVERSION
4	Máquinas de anestesia	Q 700,000.00
500	Paquetes de ropa quirúrgica	Q 600,000.00
16	Equipos quirúrgicos	Q 80,000.00
	Insumos y Medicamentos	Q 750,000.00
	TOTAL	Q 2,130,000.00

- Cada paquete de ropa se utiliza en promedio 45 veces, el costo incluye mano de obra
- Los insumos incluyen: medicamentos, material médico quirúrgico, papelería, etc.

Indicar qué gestiones ha realizado el Hospital como unidad ejecutora o que gestiones realizara para la habilitación de los quirófanos

- El año 2014 se iniciaron las gestiones ante la Unidad de Planificación Estratégica para el remozamiento de las sala de operaciones del Hospital de Cobán (oficio No. 310 – DIIC - 2014), el cual quedo sin avances significativos derivado al cambio de autoridades del MSPAS.
- En febrero del 2014 se presentaron los técnicos de la Unidad de Planificación Estrategia UPE, para hacer una evaluación de la infraestructura de este nosocomio, por lo que se le dio seguimiento para llevar a cabo el estudio técnico del proyecto.
- El 20 de Junio del 2,014 se suscribe un acta para manifestar satisfacción de las correcciones de los planos elaborados por la UPE.
- El 20 de Noviembre del 2,015 se formaliza solicitud de pedido No. 458-2015 de fecha 18 de Noviembre 2015 y se entrega al departamento de compras para iniciar las gestiones del proyecto "Mejoramiento de Hospital de Cobán, Alta Verapaz".
- Durante el mes de agosto 2,015 se hace entrega del expediente para iniciar con el diagnóstico ambiental del Hospital de Cobán, directamente al Ingeniero Edwin Córdova para iniciar los trámites del estudio ante el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- El 02 de diciembre del 2015, se apersonaron de parte de la presidencia de la Republica los Señores Rodrigo Colmerares y Carlos Edi López; con el Arquitecto Roky Rodríguez para hacer evaluaciones de los quirófanos y hacer una propuesta de trabajo para la reconstrucción de sala de operaciones.
- El 04 de diciembre del 2015, se entrega la papelería para iniciar con los tramites del estudio de impacto ambiental para el proyecto "mejoramiento de Hospital de Cobán, Alta Verapaz" misma que se nos retornó para correcciones.
- El 26 de enero 2016, se le hace entrega al Director Ejecutivo de la resolución No. 05619-2015/DIGARN/FACBorvi del estudio del impacto ambiental del proyecto "mejoramiento de Hospital de Cobán, Alta Verapaz", para solicitar la fianza y seguimiento.
- El 08 de febrero del 2016, se hace entrega de la Resolución del estudio de impacto ambiental al Ing. Edwin y el oficio para solicitud de la ampliación para el pago de la póliza.

- El 08 de agosto del 2016, MiGlobal group, siendo una Empresa dedicada a la elaboración de proyectos hospitalarios a nivel internacional, a través del diseño y ejecución de infraestructura, dotación de equipos médicos, suministro de productos y descartables, sistemas de gestión administrativa y educación médica continua, con sede Fort Lauderdale del estado de la Florida, Estados Unidos y con el deseo de ayudar a la República de Guatemala, realiza solicitud al Sr. Rodrigo Colmenares Secretario privado de la presidencia para visitar la red hospitalaria y ver las necesidades en infraestructura de los mismos. Detallando en la solicitud los colaboradores de MiGlobal group, siendo estos: Leonor Aornte, Miguel Maturen, Luis Suarez, Francisco Sánchez, Rita Letona.
- El 10 agosto del 2016, se presentan los representante de la empresa Miglobal Group, al Hospital de Cobán, con el fin del remozamiento de las sala de operaciones del Hospital, adicionalmente se presentan representantes de varias empresas guatemaltecas para cotización de sistemas de electricidad, aire acondicionado, red de oxígeno y materiales de construcción, los servicios de dichas empresas serán pagados y cotizados por la empresa Miglobal Group.
- En fecha 01/09/2016 se envía oficio No. 228-DHC-2016 REF. DR. MAGL/dghs, dirigido a Ing. Juan Echeverría de la Unidad de Planificación Estratégica, UPE/MSPAS en el que le informar lo descrito en los dos puntos anteriores y se solicita brindas el acompañamiento respectivo en la fase de construcción de dichos trabajos.
- En fecha 19/10/2016 se envía Oficio No. 281DHC-2016 REF. DR. MAGL/dghs dirigido a Miguel Maturen de MIGlobal, en el que se informa avance de los trabajos de remozamiento y construcción de quirófanos y se solicita informar qué problemas han surgido por el bajo avance de la obra.
- En fecha 03/11/2016 se envía Oficio No. 289-DHC-2016, REF. DR. MAGL/dghs dirigido a Dr. Francisco Theissen, Coordinador General de Hospitales solicitando gestionar a través de la UPE, la supervisión de una persona con experiencia en el tema de construcción.
- En fecha 11/11/2016 se envía Oficio No. 291-DHC-2016 dirigido a Miguel Maturen de MIGlobal en el que se solicita Planificación de los trabajos en quirófanos.
- En fecha 11/11/2016 se envía Oficio No. 302-DHC-2016 dirigido a Licda. Aracely Vásquez de Godoy solicitud de un Supervisor para los trabajos en quirófanos.

- En fecha 25/11/2016 se recibe OFICIO UPE-0638-2016 SIAD 102671 de Licda. Aracely Vásquez de Godoy, Directora UPE, informando que se delega a Arq. Guillermo Miguel Mayen Ramírez como supervisor en los trabajos de remozamiento de los quirófanos.
- En fecha 25/11/2016 se recibe oficio sin número de Arq. Guillermo Miguel Mayen Ramírez, Consulto de Proyectos del Departamento de Proyectos/MSPAS, en el que informa a Dr. Gutiérrez que lo delegaron como Supervisor de los trabajos en quirófanos, por lo que solicita la documentación necesaria del proyecto.
- En fecha 30/11/2016 se envía Oficio No. 325-DHC-2016 dirigido a Miguel Maturen de MIGlobal solicitud de documentación de la obra planos, carta de convenio de compromiso, especificaciones técnicas, otra información útil.
- El 30 de noviembre del 2016, se emite carta de donación del remozamiento de 4 quirófanos en el Hospital de Cobán mediante oficio sin número firmado por el Señor Ivan Moreno Plaza, C.E.O.
- Con fecha 02 de diciembre se recibe copia de Oficio 1524-2016 de parte del señor Esdras Lucindo Méndez Hernández, Represente Legal de MIGlobal en Guatemala, dirigido Lic. José María Godoy Palacios, de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, en el que informa que las condiciones actuales de los quirófanos del hospital no cumplen con los estándares mínimos, por lo que adjunta el listado con planos de la obra, carga de equipos y packing list de equipos listos para embarcar en Miami Florida.
- En fecha 02/02/2017 se reúnen en la Unidad de Cooperación Internacional del MSPAS, Dr. Francisco Theissen, Lic. Miguel Alvarado, Dr. Marvin Gutiérrez, Arq. Guillermo Mayen, Celia Flores, Licda. Jennyfer Azmitia, Lic. Esdras Méndez, en relación a la propuesta de donación de MIGlobal al Hospital de Cobán.
- En fecha 06/02/2017 se envía oficio No. 035-DHC-2017 a Esdras Lucindo Méndez, Representante en Guatemala de MIGlobal en el que se solicita readecuar el área que provisionalmente se implementó como salas de quirófanos.
- En fecha 06/03/2017 se envía oficio No. 066-DHC-2017 a Esdras Lucindo Méndez, Representante en Guatemala de MIGlobal en el que se envía copia de Acta 003-2017 sobre la situación de los quirófanos. Se recibe correo electrónico del señor Esdras Mendez en el que informa que se autorizó trabajos en área quirúrgica temporal.

- En fecha 09/03/2017 se recibe correo electrónico de Francisco Sánchez en el que informa que no se entregará donativo de remozamiento y equipo, más bien se hará donativo de tipo monetario, a la empresa local en Guatemala.
- En fecha 27/03/2017 se envía oficio No. 086-DHC-2017 a Ivan Moreno de MIGlobal en el que se manifiesta la preocupación en el incumplimiento por parte de la empresa, solicita a la brevedad posible el cronograma contemplado para la entrega del proyecto.
- En fecha 29/03/2017 se envía oficio 088-DHC-2017 a Francisco Sánchez, Business Development Manager en el que se informa la situación actual del área de quirófanos y se informa que de no contar con información pronta se hará la denuncia correspondiente al Ministerio Público
- En fecha 17/04/2017 se envía oficio No. 30-2017/HC a Licda. Aracely Vásquez de Godoy, Directora UPE, solicitud para retomar el evento de remozamiento de quirófanos identificado No. Mspas 2016-hcb-1001-nog 4615093 por un monto de Q.3,000,000.00, para poder darle continuidad a los trabajos de remozamiento de los quirófanos.
- En fecha 05/06/2017 se envía Oficio No. 136-DHC-2017 a Licda. Aracely Vásquez de Godoy, solicitud de asignación presupuestaria para remozamiento de sala de operaciones, debido al incumplimiento de la empresa MIGlobal.
- En fecha 09/06/2017 se recibe nota sin número dirigida a Dr. Adrián Chavez, Viceministro de Salud, de parte de Ivan Moreno, C.E.O. disculpándose por el atraso en el envío de las remesas que permitirán la ejecución del proyecto donado de remodelación del área quirúrgica.
- En fecha 13/06/2017 se recibe oficio UPE-480-2017 SIAD 121135 de Licda. Aracely Vásquez de Godoy, Directora UPE en el que traslada la nueva propuesta para que se evalúe y apruebe la reprogramación presupuestaria de los Q.3,000,000.00.
- En fecha 05/07/2017 se envía oficio No. 169-DHC-2017 a Licda. Aracely Vásquez de Godoy, Directora UPE, solicitando autorización para visita técnica y elaboración de especificaciones técnicas de Quirófanos.

Resultados esperados con la ejecución del proyecto en términos de bioseguridad, calidad y cobertura de atención

- Se implementara el circuito completo que incluye Central de equipos, Área quirúrgica y Unidad de Cuidados post anestésicos
 - Se cumplirán con las normas de bioseguridad pertinentes al área quirúrgica del Hospital
 - Se comenzara a trabajar cirugía electiva, con lo cual la presión quirúrgica disminuirá
 - Se duplicaran los procedimientos quirúrgicos
- Otros elementos que a criterio de la Coordinación de Hospitales sean de objetividad para el funcionamiento y sostenibilidad de los quirófanos y que contribuyan a la prestación de servicios con calidad a la población y satisfacción del personal



La sobrecarga de trabajo y el poco mantenimiento produjo el deterioro del área quirúrgica del Hospital de Cobán hasta llevarlo al colapso. Hoy los procedimientos quirúrgicos se realizan en un área no adecuada.



Actualmente se realizan procedimientos quirúrgicos en un espacio que no reúne las condiciones de bioseguridad, lo cual pone en peligro la vida de los pacientes.



A pesar de no contar con un espacio adecuado se continúan realizando cirugías de urgencia en espacios poco apropiados.

DESAFIOS ESTRATEGICOS Y PROGRAMAS DE DIRECCION

La dirección del Hospital de Cobán para cumplir la Visión y Misión propuesta se ha propuesto los siguientes desafíos estratégicos y programas:

DESAFIOS ESTRATEGICOS	PROGRAMAS
CONSOLIDAR LA RED DE REFERENCIA REGIONAL	1. RESPONSABILIDAD SOCIAL 2. FORTALECER LA RED REGIONAL DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA 3. CAPACIDAD DE RESPUESTA
CONSOLIDAR LA ORGANIZACIÓN INTERNA	4. DIRECCION, ADMINISTRACION Y GESTION 5. ASISTENCIA HOSPITALARIA Y ATENCION AL USUARIO 6. RECURSO HUMANO 7. TECNOLOGIA 8. INFRAESTRUCTURA 9. CONTROL, SUPERVISION Y AUDITORIA 10. CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS, REGLAMENTOS, NORMATIVAS Y PROTOCOLOS INTERNOS, NACIONALES E INTERNACIONALES.
CONSOLIDAR AL HOSPITAL COMO CENTRO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGIA E INVESTIGACION	11. PRACTICA HOSPITALARIA. 12. POSTGRADO Y PREGRADO EN MEDICINA 13. CARRERAS TECNICAS DE SALUD 14. INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA Y EN GESTIÓN DE LA SALUD. 15. EDUCACIÓN MÉDICA CONTINUA. 16. CAPACITACIÓN A TRABAJADORES.

Esperando que todo lo descrito sea de utilidad para el seguimiento a la problemática que actualmente atraviesa el Hospital de Cobán, quedo de usted con la muestra de mi más alta consideración y mi estima.

Deferentemente,

Dr. Marvin Armando Gutiérrez-López
Director Ejecutivo



Guatemala, 23 de agosto de 2017
NOTA DE TRABAJO
947/2017

PARA:

Doctora
María del Carmen Escobar Sarti
Asistente Técnico de la
Coordinación General de Hospitales
Presente

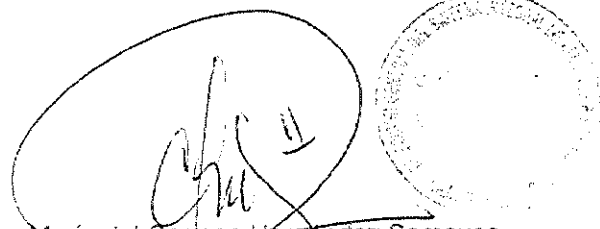
POR FAVOR

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD
COORDINACIÓN GENERAL DE HOSPITALES
R
O
FIRMA: *[Handwritten Signature]* 08:36 PM

Se le remite la Nota de Trabajo No. LECL-3503-2017 de la Dirección General del SIAS, emitir opinión técnica de los numerales del 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 referente a la situación que atraviesa el Hospital de Cobán, deberá presentar la información el día 25 de agosto del año en curso antes de las 12:00 hrs.

[Handwritten Signature]

GRACIAS.



Dra. María del Carmen Hernández Samayoa
Coordinadora General de Hospitales
Dirección General del Sistema Integral de Atención en Salud

c.c. Archivo
MDHS/ic

Oficio No. 214-DHC-2017
REF. DR. MAGL/dghs
Cobán, A.V. agosto 21 de 2017

Doctor
Luis Enrique Castellanos López
Director General del SIAS/MSPAS
Su Despacho

**ASUNTO: Solicitud Estudio de Factibilidad
Área de Quirófanos**

Doctor Castellanos:

Reciba un cordial saludo de parte de la Dirección Ejecutiva del Hospital de Cobán, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Atentamente me dirijo a usted para hacer mención a la situación que atraviesa este nosocomio debido a los trabajos inconclusos del área de Quirófanos que quedaron seriamente dañados, al extremo que en estos momentos dicha área no es funcional y los procedimientos quirúrgicos se están realizando en un área que no reúne las condiciones de bioseguridad necesarias.

Por lo anteriormente expuesto, sírvase encontrar constancia del trabajo que se ha venido realizando desde hace más de dos años en conjunto con la Unidad de Planificación Estratégica -UPE/MSPAS- que contiene toda la información relacionada al área de mejoramiento del Hospital de Cobán con SNIP No. 00173861, por lo que solicito a su persona emita el estudio de factibilidad correspondiente a dicho proyecto, para poder continuar con el trámite y de esta forma llevar a cabo dicho mejoramiento, con la súplica que se realice en el tiempo de ley o a la brevedad posible, ya que es un área vital para el Hospital de Cobán, pues somos un centro de referencia a nivel Regional y así dar respuesta a las necesidades de la población de Alta Verapaz.

Sin más que agregar y esperando una respuesta favorable, quedo de usted con las muestras de alta consideración y estima.

Deferentemente,

RECIBIDO
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y A. S.
DIRECCIÓN GENERAL DEL S.I.A.S

Por: ARA
Fecha: 22/08/2017 Hora: 9:25

DR. MARVIN ARMANDO GUTIERREZ LÓPEZ
DIRECTOR EJECUTIVO



3503